

¿Terrorismo terrorista y terrorismo democrático?

LUIS E. SABINI FERNÁNDEZ :: 11/12/2019

Ni un policía israelí rasguñado

¿Por qué un estado terrorista puede ocupar los titulares de la prensa “seria” pidiendo encasillar como terrorista a un contendiente suyo?

Suena bizarro. Sin embargo es lo habitual y la ONU ha preservado ese esquizocomportamiento por décadas.

A las manifestaciones pacíficas, sin armas, que los habitantes de la Franja de Gaza vienen haciendo desde el 30 de marzo de 2018, conmemorando los 70 años de la expulsión en 1948 mediante terror, violaciones y asesinatos (de un territorio milenariamente suyo), el Estado de Israel ha retomado, una vez más, su poder terrorista: mediante francotiradores cómodamente instalados, ha cosechado más de 200 muertos y unos 8000 heridos (las más de las veces con heridas irreversibles por varias razones, entre ellas porque los francotiradores juegan al blanco con los cuerpos palestinos, generando daños irreversibles). Dichas manifestaciones han arrojado hasta ahora cero muerto israelí, cero herido, con lo cual “la explicación” de las armas autotituladas “de Defensa” israelí de que actúan combatiendo al terrorismo deviene una burda mentira digna de los regímenes políticos más execrables.

Tengamos en cuenta que la población de la Franja de Gaza ronda el millón tres cuartos. Si lo ponderamos demográficamente en “uruguayo” tendríamos que hablar, proporcionalmente, de unos 400 muertos y 16 mil heridos. En año y medio. Y en “argentino” estaríamos hablando, como quien oye llover, de más de 5000 muertos y cien mil heridos. En un año y medio de marchas pacíficas. Leyó bien. Ni un policía israelí rasguñado. “Sabén” conservar la distancia.

Esto se repite desde 1948 y antes, con diferencias en las reacciones palestinas. En rigor, desde la implantación sionista, que no judía, en Palestina, desde el 1900, aproximadamente. Una implantación violenta, que tuvo su primera víctima entre judíos, no sionistas.

Una comunidad judía había convivido pacíficamente con la mayoría musulmana y otra minoría cristiana, desde tiempo inmemorial en Palestina. Esos judíos fueron designados como el Antiguo Yishuv cuando arriban los sionistas que se definirán como el Nuevo Yishuv.

Por poco tiempo, porque los sionistas no admiten competencia. Ni externa, por sus rasgos fascistas, ni mucho menos interna, por sus pretensiones absolutistas. Así que cuando dan la orden a los judíos palestinos de cortar todo vínculo con árabes y musulmanes, brota cierta resistencia en el Antiguo Yishuv que había convivido desde mucho tiempo atrás con las otras comunidades religiosas. Cuando un poeta judío, Jakob de Haan, referente de muchos judíos allí instalados, resiste la orden de no tener ya contacto con los árabes, y sigue actuando como lo había hecho siempre, un comando sionista lo asesina a sangre fría, con pretensiones pedagógicas, sin duda. Haganah, año 1924.

Un régimen, el israelí que, empeñado en vaciar, vencer, borrar, eliminar a quienes vivieron por milenios en Palestina ha envilecido el suelo, el mar. Ha fabricado carreteras modernas y ágiles para israelíes y caminos decrepitos para palestinos, lo mismo con la medicina, la alimentación –miles de olivos centenarios arrancados por el ejército israelí–, la edificación y el agua! Cinco o seis veces más por habitante israelí que palestino. Con la diferencia cualitativa entre agua potable y agua pestilente, por añadidura.

Los niños palestinos tienen cada vez más, cada vez más niños, terrores nocturnos, tendencias suicidas. Fruto del trato que reciben. Basta ver la desolación de calles, casas, mercados palestinos, las ruinas que quedan de ello, tan a menudo arrasados, bombardeados.

Esto viene de décadas, pero no existen casi preguntas siquiera al estado miembro Israel en la ONU. Todo tolerado bajo el chantaje de no ser considerado antisemita criticando a Israel. Como si no hubiera, ¡afortunadamente hay! judíos antisionistas.

Pero la impunidad es mucho más que esta penosa complicidad generalizada. Israel plantea la lucha “contra el terrorismo internacional” (¿tal vez eso exceptúe el terrorismo nacional israelí? Pero no, porque a la vez el Estado de Israel ha cooperado y coopera y muy activamente con armas y entrenamiento con diversos regímenes terroristas, como en la década del '80 con diversas dictaduras centroamericanas, o más recientemente con estados terroristas como Arabia Saudita).

Veamos un ejemplo de esta proceder israelí contra el terror (ajeno): para ir marcándole la cancha al próximo gobierno de los Fernández en Argentina, los alfiles diplomáticos israelíes le reclaman al nuevo gobierno que conserve la tipificación de terrorista que hiciera el gobierno de Macri para Hezbollah, una agrupación política libanesa, perfectamente legal en El Líbano, que cuenta con el problemático antecedente de haber expulsado tropas israelíes que ocupaban El Líbano a principios de este siglo. Pecado inolvidable para la memoria sionista, que me hace pensar que lo de terrorista es el sambenito que mejor escamotea los verdaderos motivos para el resentimiento y la condena.

Pero no incursionemos en la política intervencionista israelí mediante cabildeo o *lobby*; volvamos a nuestro punto nodal; la pregunta es cómo se puede condenar el terrorismo cuando a la vez se lo ejerce.

Claro que son dos terrorismos distintos, e incluso habría que probar que lo son. El caso israelí, apenas contando víctimas, entiendo que quedan pocas dudas.

La pregunta entonces es qué criterios, qué definiciones de “terrorismo” emplea la ONU. Con cualquier definición de terror y de terrorismo que se emplee, queda en pie la impunidad de un gobierno como el israelí, para matar a centenares y herir a miles de población autóctona desarmada. Una y otra vez. Y que nadie diga, institucionalmente, nada.

Porque el dictador filipino sale a la calle a matar personalmente narcotraficantes y/o drogadictos y existe alguna condena, y cuando en Colombia o México se mata decenas, centenares de luchadores civiles o ambientales, se trata de enormes redes de paramilitares o redes que ocultan su origen y procedencia, con lo cual una crítica al estado respectivo es

más ardua, y cuando en Bolivia es el mismo estado con Evo desalojado de la presidencia el que desencadena una matanza de indígenas al mejor estilo de “La Conquista de América”, surgen voces críticas. Pero en Israel, si bien mucha de la violencia es “particular” (de los colonos, a su vez promovidos y protegidos por el Estado de Israel), son en general los cuerpos represivos institucionales los que diezman, hieren y matan en la mayoría de los casos.

Por eso el silencio internacional es ensordecedor. Y habla de una miseria moral, política muy generalizada. En estado de metástasis.*

revistafuturos.noblogs.org

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/iterrorismo-terrorista-y-terrorismo-democratico